# **VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA**

**DE LA X SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2018.**

## **LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN**

**Fecha de Clasificación:** 14 de marzo de 2018.

**Unidad Administrativa y Clasificación Legal:** La Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública por contener información **Reservada,** de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (“LFTAIP”); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP”); ”); los numerales Séptimo, fracción III, Octavo, Noveno, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (“LGCDI”).

**Núm. de asunto en el Orden del Día:** III.27 correspondiente un asunto Retirado del Orden del Día.

**Descripción del asunto:** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el **"RESERVADO POR LEY"**, para instalar un sistema **"RESERVADO POR LEY"**, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

**Fundamento legal:** Reservada, con fundamento en el artículo 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (“LFTAIP”) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; artículo 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP”), publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (“LGCDIEVP”), publicados en el DOF el 15 de abril de 2016.

**Motivación:** Contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.

**Secciones clasificadas:** Las secciones marcadas en color azul con la inscripción que dice **“RESERVADA POR LEY”**.

Fin de la leyenda.

# **X SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

## **14 DE MARZO DE 2018**

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.**

**III.1.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la V y VI Sesiones Ordinarias, celebradas el 14 y 21 de febrero de 2018, respectivamente.

*(Secretaría Técnica del Pleno)*

**III.2.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el Anteproyecto de Lineamientos que fijan los Índices y Parámetros de Calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.3.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. y las empresas Avantel, S. de R.L. de C.V. y Axtel, S.A.B de C.V. aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015” emitida mediante Acuerdo P/IFT/120815/353, en cumplimiento a la Ejecutoria de fecha 15 de febrero de 2018 emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República correspondiente al Amparo en Revisión 29/2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.4.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. e IP Matrix, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015” emitida mediante Acuerdo P/IFT/120815/356, en cumplimiento a la Ejecutoria de fecha 9 de febrero de 2018 emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República correspondiente al Amparo en Revisión 33/2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.5.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V., y CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., aplicables del 14 marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.6.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Telecomm Atlas, S.A. de C.V., aplicables del 14 marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.7.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., aplicables del 14 marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.8.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Comunicable, S.A. de C.V., aplicables del 14 marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.9.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Cable Sistema de Victoria, S.A. de C.V., aplicables del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.10.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Comunícalo de México, S.A. de C.V., aplicables del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.11.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., aplicables del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.12.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Dialoga Group Telecom, S.A. de C.V. y Megacable Comunicaciones de México, S.A. de C.V., aplicables del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.13.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación “Proyecto 40” por el canal “A+” a Televisión Azteca, S.A. de C.V., en relación con 3 estaciones de televisión en diversas localidades de la República Mexicana.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.14.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHACZ-TDT, en Acapulco, Guerrero.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.15.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCOV-TDT, en Coatzacoalcos, Veracruz.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.16.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMEN-TDT, en Mérida, Yucatán.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.17.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHOXO-TDT, en Oaxaca, Oaxaca.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.18.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHQCZ-TDT, en Querétaro, Querétaro.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.19.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSTC-TDT, en Saltillo, Coahuila.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.20.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCUI-TDT, en Culiacán, Sinaloa.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.21.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Raúl Valentín Jaramillo Arriaga, por prestar servicios de telecomunicaciones de acceso a internet en San Jose Iturbide en el Estado de Guanajuato, sin contar con la respectiva concesión.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.22.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Rafael Velasco Jiménez, por prestar servicios de telecomunicaciones de acceso a internet en San Jose Iturbide en el Estado de Guanajuato, sin contar con la respectiva concesión.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.23.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Martha Lizbeth Galván Pérez, por

prestar servicios de telecomunicaciones de acceso a internet en Pachuca de Soto en el Estado de Hidalgo, sin contar con la respectiva concesión.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.24.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de la empresa Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada Las Pampitas por prestar servicios de radiocomunicación privada a través de la frecuencia 161.100 MHz, en el Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas, sin contar con la respectiva concesión o permiso.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.25.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite la determinación correspondiente en el procedimiento administrativo instruido en contra de la empresa Metro Net, S.A.P.I. de C.V., por el presunto incumplimiento al artículo 193 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.26.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el quince de enero de mil novecientos noventa y dos al Hotel Posada Fiesta Palmar, S.A. de C.V., para instalar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 461.200 y 464.200 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

***(Se retiró)***

**III.27.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el **“RESERVADO POR LEY”**, para instalar un sistema **“RESERVADO POR LEY”**, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.28.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el doce de julio de mil novecientos noventa y cuatro a Mi Taxi 2000, S.C., para instalar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la

frecuencia 165.375 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.29.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y uno a Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A. de C.V., para instalar y operar un enlace privado de microondas en la Ciudad de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, utilizando las frecuencias 22175 y 23375 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.30.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el once de junio de mil novecientos noventa y uno a Grupo Imsa, S.A. de C.V. y/o Grupo Industrial Imsa, S.A., para instalar un enlace privado de microondas, utilizando las frecuencias 21875, 23075, 23175 y 21975 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.31.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno a Jesús Raúl Beltrán Uriarte, para instalar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 463.575 y 468.575 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.32.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el once de septiembre de mil novecientos noventa y dos a Moto Diesel Mexicana, S.A. de C.V., para instalar y operar tres enlaces de microondas locales en la Ciudad de Aguascalientes, utilizando las frecuencias 21825, 23025, 21875, 23075, 21925 y 23125 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.33.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a Olegario De La Peña Valenzuela para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada, utilizando la frecuencia 467.175 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.34.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veinte de junio de mil novecientos noventa y uno a Porfirio Torres Peralta, para instalar un sistema de radiocomunicación privada, utilizando las frecuencias 152.575 y 155.950 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.35.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa a Raúl Jiménez Rebollar, para instalar un sistema de radiocomunicación privada, utilizando la frecuencia 163.550 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.36.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos a la Asociación de Agricultores del Rio de Las Cañas, para instalar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 171.775 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.37.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Acceso por Redes LGC, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.38.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Telia Carrier Communications México, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.39.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Celmax Móvil, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.40.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Service Trends, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.41.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Rodrigo Mata Zamarripa, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

***(Se retiró)***

**III.42.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega a Telecomm Atlas, S.A. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.43.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Banda Ancha S. de R. L. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.44.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a BT Latam México, S.A. de C.V., la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.45.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Sistema de Telecomunicaciones Vía Satélite de Quiroga, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.46.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 27 de mayo de 2013, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.47.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 7 de enero de 1998, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.48.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 7 de enero de 1998, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.49.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 30 de octubre de 1997, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.50.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 7 de enero de 1998, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.51.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Majahual, S.P.R. de R.L., la cesión de derechos y obligaciones del permiso para instalar un sistema de radiocomunicación privada en Colima, Colima, a favor de Desarrollos de Colima, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.52.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la prórroga del título de concesión para ocupar la Posición Orbital Geoestacionaria 114.9° longitud oeste asignada al país, para la explotación exclusiva de las bandas de frecuencias de 3.7-4.2 GHz y 5.925-6.425 GHz (banda C), y las bandas de frecuencias de 11.7-12.2 GHz y 14-14.5 GHz (banda Ku) asociadas, así como los derechos de emisión y recepción de señales, otorgada a favor de Satélites Mexicanos, S.A. de C.V. el 26 de mayo de 2011.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.53.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Radiodifusoras Capital Jalisco, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Cosoleacaque, Minatitlán, Jáltipan, Chinameca, Soconusco, Oteapan, Carranza, Zaragoza, Texistepec, en el Estado de Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.54.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Radiodifusoras Capital Jalisco, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Oaxaca (Etla, San Agustín Etla, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa María el Tule, San Sebastián Tutla, Villa Zaachila, Zimatlán de Álvarez, San Antonio de la Cal, San Agustín de las Juntas, Ánimas Trujano, Santa María Coyotepec, San Bartolo Coyotepec, San Raymundo Jalpan, Cuilapam de Guerrero) en el Estado de Oaxaca, para uso social.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.55.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, para uso social, en la localidad de Chetumal, Quintana Roo, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.56.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Cultural para la Sociedad Mexicana, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Ciudad Obregón, Sonora, para uso social.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.57.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada, en la localidad de San Miguel de Allende, Guanajuato, respecto de dos solicitudes de concesión para uso social presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.58.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Los Compadres, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Témoris, Guazapares en el Estado de Chihuahua, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.59.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Morelia, Michoacán, respecto de cinco solicitudes de permiso presentadas al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.60.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de cinco concesiones comerciales otorgadas a favor de diversos concesionarios que operan estaciones de radiodifusión sonora.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.61.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de tres concesiones comerciales otorgadas a favor de diversos concesionarios que operan estaciones de radiodifusión sonora.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**